



ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE 17 DE
FEBRERO DE 2021 DE LA COMISIÓN DE
RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



Acta CRRIM-FE 17/02/2021

Fecha: 17-02-2021	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones Facultad de Educación y sala Zoom	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 11:05
Coordinador: D. Rafael Alejo González (Vicedecano de Relaciones Intitucionales y Movildiad)		Secretaria: Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo (Secretaria Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad)	
Relación de asistentes: D ^a . Irene Olga Castellano Risco (Adjunta al Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad) D ^a . M ^a Rosa Oria Segura (Rep. PDI) D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar (Rep. PDI) D ^a . Clara María Baez Merino (Rep. PDI)			
Relación de no asistentes: D. Luis Manuel Casas García (Decano) D ^a M ^a Dolores Berbén Narváez (Rep. PAS) D. Zacarías Calzado Almodóvar (Rep. PDI) D. Rodrigo Espada Belmonte (Rep. PDI) D ^a Blanca Pérez León (Rep. Estudiantes) D ^a Elena Isidro Rubio (Rep: Estudiantes)			
Orden del día: 1. Aprobación del acta del 21 de enero de 2021. 2. Baremación de solicitudes para el programa Erasmus, curso 21-22. 3. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: <p>Rafael Alejo hace la presentación de D^a. Irene Olga Castellano Risco como adjunta al Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad, nombrada por nuestro decano Luis Manuel Casas García.</p> <p>1. Aprobación del acta del 21 de enero del 2021. Al revisar el acta se indica que falta el listado de los alumnos en el anexo.</p> <p>2. Baremación de solicitudes para el programa Erasmus, cuoros 21-22. Rafael Alejo indica que en secretaría no nos han podido hacer entrega de los expedientes de los alumnos que han solicitado una Beca ERASMUS 21-22, por lo que no es posible incluir la nota media aritmética del expediente académico, ni la cantidad de créditos superados en primres convocatoria en la baremación de hoy. Él propone continuar la reunión d hoy el día lunes 22 de febrero de 2021 a las 9:30 para incorporar la información que viene de secretaria y con ello sacar los baremos definitivos. Así mismo, Rafael Alejo nos informa que la Universidad ha extendido una semana los plazos para la entrega de documentación, por lo que para el día 1 de marzo nos debemos reunir para ver las reclamaciones y tener todo resuelto para el día 11 de marzo. Se procede a revisar el registro de solicitudes y los documentos entregados. Entre las solicitudes de registro se encuentran dos casos de posible exclusión por "entrega fuera de plazo". Al revisar la documentación, se corrobora que el expediente de V.M.G. ha sido entregado fuera de plazo, en tanto que el de la alumna S.T.S. en el sobre hay un sello de correos en el que se indica la fecha y la hora de envío, la cual es anterior al 18 de diciembre del 2020, por lo que se admite su solicitud.</p>			



ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE 17 DE
FEBRERO DE 2021 DE LA COMISIÓN DE
RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



Acta CRRIM-FE 17/02/2021

En total se reciben 74 solicitudes, de las cuales 32 son de estudiantes del grado para maestro de primaria (una se corresponde al centro de Cáceres), 22 son del grado para maestro de infantil, 19 para el grado de Psicología y 1 para el doctorado de psicología.

Se deniegan 9 solicitudes: 8 solicitudes no fueron presentadas en registro y 1 se presentó fuera de plazo. La solicitud de la doctoranda **M.R.Z.** queda en estudio dado que al ser una alumna de doctorado no se tiene claro si dicha solicitud se debe gestionar acá en la Facultad de Educación o en Postgrados. Esta información se corroborará con Movilidad de la Universidad de Extremadura.

Se deben subsanar 2 solicitudes: la de **A.C.C.** por falta de firma y la de **STS S.T.S.** por no registrar el formulario completo. Para la subsanación se les dará de plazo 3 días hábiles.

Se corrobora que pocos alumnos han adjuntado certificado de idiomas. Razón por la cual se les recordará que es necesario traer dicho documento el día de solicitud de centros de destino, si quieren solicitar una beca en algún centro en el que sea requerido.

Finalmente, antes de suspender la reunión del día de hoy, se acuerda continuarla el día 22 de febrero a las 9:30 para incorporar las notas medias de los expedientes y cantidad de créditos superados en la baremación. Además de determinar si nuestra Facultad es la encargada de gestionar el ERASMUS de **M.R.Z.** al ser doctoranda.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:05 horas.

Fecha de Aprobación:

Firma de la Secretaria

Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo
Secretaria Vicedecanato de Relaciones
Institucionales y Movilidad

VºBº del Coordinador

D. Rafael Alejo González (Vicedecano de
Relaciones Institucionales y Movilidad)

